



**A CORUÑA** Tres detenidos por el asesinato de Samuel Luiz

P23



**ARTE** El Prado da la vuelta al siglo XIX con más presencia femenina

P26 y 27

## El Gobierno catalán crea un fondo para avalar a 34 ex altos cargos

### Sánchez estudiará si recurre y Casado denuncia malversación

C. S. BAQUERO / J. M. BRUNET  
Barcelona / Madrid

El Gobierno catalán ha encontrado una compleja fórmula jurídica para avalar la multa de 5,4

millones de euros que deberán afianzar 34 ex altos cargos de la Generalitat ante el Tribunal de Cuentas por uso indebido de fondos públicos para la promoción exterior del *procés* independentista. El Ejecutivo de Pere Aragonès aprobó ayer crear un fondo de 10 millones de euros en manos del Instituto Catalán de Fianzas para que un banco, con la garantía de esos fondos públicos, conceda a los exdirigentes el aval necesario para afianzar antes de 15 días los 5,4 millones de euros. Este artificio financiero pretende evitar el embargo de sus bienes a los implicados, entre ellos Carles Puigdemont y Oriol Junqueras.

Dirigentes del Tribunal de Cuentas y juristas consultados por EL PAÍS dudan de la legalidad de esta medida. El presidente Pedro Sánchez aseguró ayer que su Gobierno analizará la medida y la recurrirá si cree que no es legal. El líder del PP, Pablo Casado, acusó de malversación al Gobierno catalán. **PÁGINAS 14 Y 15**

## Adelantar la jubilación no se penalizará más con la reforma

ANTONIO MAQUEDA, Madrid

La reforma de las pensiones que aprobó ayer el Consejo de Ministros ofrece menores penalizaciones a la jubilación anticipada de las que ya figuraban en la ley actual. Los coeficientes reductores se aplicarán por meses, y no por trimestres, y comparados con los vigentes son por lo general más bajos, salvo en algunos supuestos. **PÁGINA 40**

## El Reino Unido prevé penas de cárcel para inmigrantes sin documentos

RAFA DE MIGUEL, Londres

El Gobierno británico de Boris Johnson inició el trámite de una polémica Ley de Fronteras, en la que se plantean penas de prisión de hasta cuatro años para los que crucen la frontera de forma irregular y abre la posibilidad de que los solicitantes de asilo sean ingresados en centros de internamiento fuera del país. **PÁGINA 2**



Morata, con Pau Torres, Pedri y Jordi Alba, tras fallar su lanzamiento en los penaltis. / ANDY RAIN (REUTERS)

## Una España que mereció más cae en los penaltis ante Italia

### La Roja confirma su progresión pero no saca provecho de su dominio



JOSÉ SÁMANO, Londres

A una España sin reparos esta vez le salió cruz. La Roja cayó en la orilla, pero sin tachas para un grupo en progresión. La selección quedó eliminada en los penaltis tras empatar

1-1 ante Italia, que jugará la final de la Eurocopa. España mereció más pero no sacó provecho de su gobernanza del partido, en el que nunca se vio superada. Hiló con la pelota y tiró de mandíbula sin ella. El equipo de Mancini es-

tuvo incómodo como nunca en este torneo, aunque se adelantó con un tanto de Chiesa. Morata, tras una pared con Dani Olmo, igualó para España. En los penaltis, fallaron precisamente Olmo y Morata. **PÁGINAS 30 A 33**

¡TENGO LOS **15** PUNTOS  
Y PAGO MENOS  
QUE TÚ!



línea directa  
917 701 795

Solo para nuevas contrataciones. Promoción válida hasta el 31/12/2021 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en [www.lineadirecta.com](http://www.lineadirecta.com).

## Las autonomías retoman restricciones al subir los contagios

### Cataluña cierra el ocio nocturno y Castilla y León pedirá volver al toque de queda

J. MOUZO / E. S. HIDALGO  
Barcelona / Madrid

Algunas autonomías han dado pasos para volver a introducir restricciones ante el avance de la incidencia de la pandemia. Ca-

taluña decidió cerrar el ocio nocturno, como ya hizo Cantabria. Castilla y León planteó establecer de nuevo el toque de queda, lo que descartó ayer el presidente Pedro Sánchez. **PÁGINA 21**